

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA EL COMISARIATO DEL
JEAN JEANCOMSA S.A.**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- INFORMACION GENERAL

EL COMISARIATO DEL JEAN JEANCOMSA S.A. constituida en el 2010 y su actividad principal son la venta de ropa e insumos de seguridad para las empresas y el hogar.

2.- BASES DE LA ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas internacionales de contabilidad. Están presentados en USD DOLARES NORTEAMERICANOS.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en las notas.

3.- POLITICAS CONTABLES

CUENTAS: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no están restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo menor a 3 meses.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 7 p. 7, p.48

SUBCUENTA: CAJA CHICA

DESCRIPCION: La caja chica o fondo de caja menor estará destinada para realizar gastos pequeños que no justifica la elaboración de un cheque.

POLITICA CONTABLE: esta cuenta será debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total de los diferentes recibos y facturas.

SUBCUENTA: BANCOS

DESCRIPCION: cuenta en la cual se registra los movimientos de dinero en los bancos nacionales, esta cuenta acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero, retiros, giros de cheques o transferencias bancarias.

POLITICA CONABLE: todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximos en la mañana del día siguiente.

Las conciliaciones bancarias se realizaran una vez al mes.

CUENTA: ACTIVOS FINANCIEROS:

En cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro-saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 32 p. 11 NIC 39 NIIF 7, NIIF 9

SUBCUENTA: CUENTAS POR COBARA Y PROVISION

DESCRIPCION: son aquellos dineros que adeudan y que pueden estar o no relacionadas directamente con la actividad comercial.

Forma parte del activo circulante de acuerdo a su fácil realización o conversión a efectivo real y que son convertibles a un mediano o largo plazo.

Basados en la calidad moral de los clientes, en el cobro coactivo o por medio de una intervención de tercera personas se realizara la respectiva provisión.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros el activo financiero (Vp).

POLITICA CONTABLE:

Las cuentas por cobrarse se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado.

Para ello LA EMPRESA debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentara la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificado el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial y otras).

Se distinguirá las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Publico de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año.

SUBCUENTA: ANTICIPOS

DESCRIPCION: pagos realizados por adelantado para la obtención de bienes o servicios por parte de terceros.

POLITICA CONTABLE: los anticipos que se entregan a proveedores se los maneja como una cuenta por cobrar hasta cuando se transfiera el bien y en ese momento se emitirá la respectiva factura y se registrara el costo o el gasto según corresponda.

CUENTA: (-) PROVISION POR CUENTAS POR INCOBRABLES:

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrara la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 39 p. 55 NIFF9 p.4

CUENTA: INVENTARIOS:

Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vista a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

REFERENCIA A LA NORMA: NIC 2 p.F6


Sra. Elena Beltrán
Gerente General


Lic. Silvia Hidalgo
Contadora